



## EL GRITO DEL PUEBLO

MAYO 22.—[Recibido a las 9 p. m.] Una comisión militar, compuesta de cinco soldados del batallón "Víncos", a órdenes del Comandante Julio Ramírez, salió con dirección a Patate, sin que sea aún conocido el objeto de su presunta misión.

—El General Francisco Hipólito Moncayo, nombrado Jefe Civil y Militar de las provincias del Centro llegó anochá, con su Estado Mayor. Fueron a incontrarse varias jefes y oficiales de la guarnición. La banda del batallón "Alajuela" le ofreció una buena retreta. El General Moncayo cuestionó aquél con muchas simpatías.

—Se anuncia el pronto restablecimiento de la oficina principal de las telégrafos de escaña en esta ciudad, de acuerdo con el Reglamento de Telégrafos últimamente expedido.

### GUARANDA

MAYO 22.—[Recibido a las 9 p. m.] Hoy continuaron viaje a Guayaquil el señor Horacio Fernández y las señoras Carmen Rodríguez y María Luisa Valencia.

—Se asegura que no tendrá lugar el Consejo de Guerra contra el Comandante Villalba.

—Se publicó un decreto que ordena que sean multados los arrieros, para precentular los valiosos intereses que hoy se les confía sin ninguna clase de garantías.

—Fuerte temporal.

### CUENCA

MAYO 19.—[Recibido el 22 a las 9 p. m.] —El Sr. Luis Felipe Vidal ha sido condenado a veintena días de cárcel por faltamiento al Jefe Político del cantón, Sr. César Malo.

—El Presidente de la Corte Superior de Justicia ha dictado auto de sobreseimiento en la causa seguida contra don Agustín Mestesinos, ex-Jefe Político de Sigüis, acusado de abuso de su autoridad, por haber dispuesto arbitrariamente la prisión de un ciudadano.

### COLIMAS

MAYO 19.—[Recibido el 22 a las 9 p. m.] —Se ha organizado una junta de Ornato, para atender al progreso material de esta villa. La compone el Curas Alfredo R. Muñoz y los propietarios señores Virgilio E. Trivio y Juan W. Ramírez. El próximo domingo celebrarán una junta, para acordar algo práctico.

—Frente a la Casa Municipal, en consecuencia, han colocado piezas de madera incorpurable. Muchos vecinos ofrecen dinero para coronar la obra.

—El vapor *Daule* no pudo seguir hasta el Balzar, por haber vaciado el río. Dejó aquí los pasajeros y la carga destinadas a ese puerto.

### OTROS TELEGRAMAS

que no hemos recibido en las fechas que expresa nuestro corresponsal en Cuenca, y que reproducimos aprovechando las copias que nos ha enviado por CORREO.

### CUENCA

Abril 30.—[Entregado a las 2 p. m.] —Por petición que hicieron señoras, Gobierno suspendió orden confirmo Guayaquil Canónico Joaquín Martínez.

—Juiz Segundo Letras pronunciado auto detención contra diez personas que fueron aprehendidas con armas en mano, en la revolución del 3 de diciembre.

—Murió el señor Paciente Malo, que sobrepasaba de mucho tiempo atrás su enferme fad cardinal.

—El Presbitero José María Andrade de Cuna de Alausí llegó en camilla, gravemente enfermo del pulmón.

[Porte pagado 40 centavos.]

MAYO 19.—[Entregado a las 6 p. m.] —Juiz Letrado Segundo inició sumario contra aquellos que habían hecho la restricción en la Cura, de no respetar la Constitución, en lo que se oponga al Derecho Divino. Como el doctor Honorio Vázquez es uno de ellos, y desempeñó el cargo de Concejal, se ha ocurrido al Presidente de la Corte para que entable competencia a dicho juiz.

—Corte dictado acuerdo condonación por parte doctor Francisco Montalvo.

[Porte pagado 30 centavos.]

### CONSULTORIO DENTAL

Próximamente se instalará en esta ciudad el dentista Dr. Benito Gómez, Cirujano Dentista graduado Norteamericano y Europeo; quien desde ahora ofreces sus servicios profesionales a la distinguida sociedad Guayaquileña. —Nº 4294.—30 v.—Mayo 4.

### Coches

Se vende un elegante coche con sus respectivos frenos de imponente raza y silla talla. Tres dosajes de arneses y cuerdas, los útiles necesarios para su uso y buena conservación. Para más informes, dirigirse al doctor Manuel Tama, en su estudio de la segunda cuadra de la calle de la *Cordillera*. —Nº 4294.—30 v.—Mayo 4.

### El Doctor Gastrón

O CLIPER DE LIMA —Avíon a su cliente y al público en general que llegará a principios de Junio para permanecer algunas semanas en Guayaquil.—Mayo 21.—Nº 4252.—30 v.—Mayo 1.

### Rafael H. Elizalde

ABOGADO.—Malecón 193.—Teléfono 347.—Apartado 348.—Nº 4129—30 v.—Abril 26.

### Licitación

Se necesitan dosientos mil (200,000) duraznos de la variedad "Castaña" en el mes de Junio en la vía ferroviaria o en cualquier otro punto de la línea, situados convenientemente para cargar sobre los vagones.—Dichos duraznos deben ser de buen corazón de Guayaquil o otra madura igualmente dura, sin defectos ni manchas.—Pueden ser cortados, cortados o serrados en cuadro en las dos extremidades, y de las siguientes dimensiones: seis (6) pulgadas de largo, por (7) pulgadas de ancho, que no tengan más de una pulgada de medida blanca en cualquiera de las esquinas, medidas diagonalmente del centro hacia afuera.—Dirigirse a: José A. Jiménez, Director de la *Guayaquil Exportación Company*,—Av. 220.—Ecuador.—Mayo 18 de 1893.—4294.—30 v.

### Aviso

GUAYAQUIL, ASY.—Quinto de Ramírez. Correo.—Se necesita un empleado para la oficina de Durán.—Debe ser joven, de preferencia ecuatoriano, con buenas habilidades y hablar idioma inglés.—Ofírmese a R. G. Ward, Superintendente.—Durán, Mayo 18 de 1893.—4294.—30 v.

### Vinos Chilenos

Legislador para familias.—Avisamos al público que hemos recibido una muestra de vino chileno de la casa de A. S. López Wilton y tenemos de venta a los siguientes precios: Tinto, barriles de 120 litros (\$6.50); Rojo, de 60 id. \$1.35; Moscatel seco id. \$1.60; Seco, \$1.85; Id. dulce id. de 60 \$3.50.—Sociedad de Bodegas Guayaquil, May 17 de 1893.—30 v.—Nº 4221.

### Lecciones de Aritmética por José Heyer

Sistema decimal de fracciones.—Texto declarado por el Consejo de Instrucción Pública, para los Institutos de enseñanza primaria de todo la República, se halla de venta en la librería de los Sres. Janer e hijo y O. Porter, en la tienda de los Srs. J. G. Gil y Rodríguez y en la calle de la *Cordillera*, calle 10.—Teléfono 349—intersección con "9 de Octubre".—1.357.—30 v.—Mayo 17.

### Reconstrucción del templo de la Merced

El 28 del p.m. a las 9 p. m. se efectuará en la tienda laica la compra de los herederos del Sr. Costas, contigual al alcázar de las Srs. Osa y C. la cifra de los cincuenta y tres objetos obsequiosos para la fábrica de la Merced en \$1.00, a más precio cada uno. Siendo que el costo de los mismos es menor que el precio que salgan de las ofertas según la numeración de estos.—Los miembros se venden en el alcázar de los suscriptores de E. H. Gil, en la calle de la *Cordillera*, entre la calle de la Merced y la *Calle Real*, y los objetos se exhibirán en la víspera del sorteio en la tienda donde debe efectuarse.—Educa. R. e. de Rosa.—Mayo 15 de 1893.—Nº 4213.—13 v.

### Un joyero

Con imponentes referencias deseas comparte en una oficina 6 en el campo, adquiriéndole que es competente para una 6 ótra escapación.—Referencias en esta Imprenta.—Mayo 15.

Fotografía Menéndez y Jaramillo Plaza de Francisco Ap. 100.—Teléfono 250.

### Bodegas del Malecón

Degustación ECUATORIANA.—Drogas y medicinas para mayor consumo. Fábrica en el despacho de recetas. Precios sin competencia.—Reges & Co.—Calle del Malecón.—Guayaquil.—Ecuador.—4192.—30 v.—Mayo 10.

### Mamón de Calisto

Asociación de la Universidad de Chile, que opera preferentemente en partidones, julecas de comercio y apelaciones.—Estudio "Apolo", frente a la Gobernación.—Domicilio calle de "Chanduy" Nº 45.—4102.—30 v.—Abril 22.

### A LOS CONSUMIDORES DE AGUA

Sobre avivemos a los consumidores de agua potable que en la actualidad el servicio no han cambiado sus costumbres con la Tesorería Municipal, se los cortará la gruta de agua, a contar desde esa fecha.—En la Tesorería Municipal.—4238.—12 v.—Mayo 20.

### César D. Villavicencio

ASOCIACIÓN "Cordillera" No. 42.—Entréndose, Frente al Parque Seminario.—Teléfono 311.—Apartado de Corres N° 207.—4215.—30 v.—Mayo 15.

Fotografía Menéndez y Jaramillo Tienda de venta Tarjetas tamaño de álbum.

### Vicente Paúl y Manuel Tama

Años Atos.—Estudios "Cordillera", 29 y 33.—Teléfono 315.—Apartado 199.—Guayaquil.—4005.—Abril 15.

### Angel B. Hidalgo Z.

ABOGADO.—Calle de la *Cordillera* Nº 26.—Frente al Parque Seminario.—4133—30 v.—Abril 23.

Fotografía Menéndez y Jaramillo Es la mejor.

### Hotel California

En este hotel se sirve café, almuerzo, comidas y meriendas al precio medio precio de \$1.00 id. al día.—Idem con lo que nos mantiene en cuarto, \$2.40.

EN EL GRAN CHALET Se dan pensiones por mes \$ 24.—Por almuero \$1.00 id. y cena 50 id. en Provisorio, S. Casas, Hotel Oro y Ca.—Mayo 15.—30 v.

### Miguel Angel Montalvo

Aviación.—Estudio: *Mabro* Z. Nº 197.—Junto a Estanquillo.—Desgaste de 10 a 12 m. v.—Mayo 15.

### Consultorios Dentales

Próximamente se instalará en esta ciudad el dentista Dr. Benito Gómez, Cirujano Dentista graduado Norteamericano y Europeo; quien desde ahora ofreces sus servicios profesionales a la distinguida sociedad Guayaquileña.—Nº 4294.—30 v.—Mayo 4.

### Coches

Se vende un elegante coche con sus respectivos frenos de imponente raza y silla talla. Tres dosajes de arneses y cuerdas, los útiles necesarios para su uso y buena conservación.—Para más informes, dirigirse al doctor Manuel Tama, en su estudio de la segunda cuadra de la calle de la *Cordillera*.—Nº 4294.—30 v.—Mayo 4.

### Caja de Ahorros de la Sociedad de Artesanos

Compañía Anónima.—Capital \$ 50,000.00. Se paga al 5% anual. Se han depositado cerca de \$ 100,000.00 en cuenta de sus Estatutos.—Para todo lo concerniente a esta compañía dirigirse al señor José C. Muñoz, en la oficina del Banco de Crédito Hipotecario, de 1 a 4 p. m.—Homero Marañón, Presidente.—Ed. Galo, Director.—Melpin Morales, Interventor.—1451—30 v.—Mayo 1.

### Armada de Chile

Estos interesantes cuadros litográficos en colores, que componen los dibujos que guarda de la poderosa armada de Chile, se venden en la oficina de la *Cordillera* y en la de la *Calle Real*, número 19.—También se venden los planos de la *Cordillera* a \$ 100.—Venta constante de música para piano, canto, órgano, corneta y flauta.—Entenderse con el suscrito.—Santiago Marañón.—G. 4140.—30 v.—Abril 28.

### Fotografía Menéndez y Jaramillo Especializada en Fotografía

Oficina Comercial

Se ha trasladado a los bajos de la casa del Sr. D. Vicente Solomón y Luana, calle del "9 de Octubre", intersección con la de la "Caridad" Nº 58, donde mismo se encontraba antes del gran incendio.—4216—30 v.—Guayaquil, Mayo 16/99.

### COGNAC

Jiménez & Lamotte  
Técnicos agrícolas  
Manuel Orrantia & Hijo.

Nº 4198.—30 v.—Mayo 11.

## Crónica

### Santander

Hoy Martes 23 de Mayo.—La Aparición de Santiago el Mayor, apóstol y Sta. Agripina, nra.

### Movimiento de la luna

Luna llena.—Mayo 23.—30 v.—Mayo 12.

### Bombas de guardia

Martes.—"Olmedo" Nº 7, "Luzarraga" Nº 8 y "Aspiño" Nº 18.

### Vapores fluviales

Hoy Martes 23 de Mayo salen los siguientes:

"El San José" para Puná y Balao a las 6 de la mañana.  
"El Ilustre" para Posorja mañana miércoles, a las 8 de la mañana.

### Noticias de turno

En la presente semana hacen ésta servicio: la *Revista Americana* de la plaza de "Bolívar" y la *Revista de la Meced* en la calle de la "Industria".

### Baños del Salado

Buenas mañas para hoy: de 1 p. m. a 5 p. m.

### Correas

Martes.—Entrán del Carchi, Imbabura, Pichincha, Los, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, Los Ríos (ordinarios), y San Bartolomé.

Salen para Yaguarachi y anexos.

### Cosas del dia

Hemos recibido de Cuenca, la estampa con agrado reproducidos: "Presidencia de la 'Sociedad Democrática del Azuay'."—Cuenca, Mayo 17 de 1899.

Señor Director de EL GRITO DEL PUEBLO.—Guayaquil.

—Me es honroso comunicar a Ud. que el 17 de este mes se instaló, solemnemente en esta ciudad la "Sociedad Democrática del Azuay".

—El principal propósito de este Circulo político, es el de unificar y ensanchar el Partido Liberal Ecuatoriano, á fin de conseguir la realización del ideal por el que viene luchando.

—Concededor de su patriotismo, y del respeto que Ud. siempre ha profesado al Código Republicano, me permitió exigir su cooperación para llevar á cabo el objeto que se ha propuesto la Sociedad que me honra en presidir.

### Dios y Libertad

Pobrico Malo."

La naciente asociación persigue un fin altamente patriótico y digno de aplauso y muy grato nos será prestarle nuestra modesta cooperación.

Su digno Presidente, el Sr. Federico Malo, es persona ilustrada y de posición social y un liberal convencido.

Recibido en París su primera educación; es hijo del Sr. Luis Malo, quien á raíz de la revolución transformadora aceptó el difícil cargo de Gobernador de la Provincia del Azuay.

En el primer combate de Cuenca se asomó el balde de su casa á animar a las tropas liberales y recibió un balazo en la cabeza que le ocasionó una muerte instantánea.

Las falsificaciones, en todo género, parecen haber sentado sus reales en Chile. No hace mucho tiempo que dimos cuenta de una gran falsificación de billetes fiscales, y antes, de monedas de plata y cobre.

Recientemente se ha descubierto en Santiago, una sociedad de individuos que se ocupaban en falsificar mercaderías nacionales y extranjeras para negociarlas en plaza como legítimas.

Se hicieron por tiempo relativamente largo y sin el menor tropiezo, negociaciones en una casa oscura.

Confabulan con un taller magnífico litográfico, para la cuestión marcas; con envases variadísimos y con químicos inteligentes.

Todo ha caído en poder de la policía y dicen que algunas importantes casas comerciales de Santiago, están endeudadas en este asunto.

rias nacionales y extranjeras para negociarlas en plaza como legítimas.

Se hicieron por tiempo relativamente largo y sin el menor tropiezo, negociaciones en una casa oscura.

Confabulan con un taller magnífico litográfico, para la cuestión marcas; con envases variadísimos y con químicos inteligentes.

Todo ha caído en poder de la policía y dicen que algunas importantes casas comerciales de Santiago, están endeudadas en esta plaza.

Como no sería extraño que algunas empresas y flores y flores, en su caso, no hubieran sido víctimas de la falsificación, pudieran invadir esta plaza, no es malo de que el comercio esté sobre visto.

Muy Srs. nuestros:

—Tenemos el gusto de referirnos nuevamente á la muy estimable de Uds. de 28 de Febrero, para decirles que la bomba á vapor para apagar incendios que Uds. mandaron construir á ésta, será embarcada por el vapor *Coya* que despatcharemos para Guayaquil a mediados del presente del presente, pues los fabricantes a quienes Uds. encargaron, encargaron.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

—Tenemos nota de que el fleto será a cargo del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.</p



